

# ATM: últimos días para pagar el impuesto inmobiliario

22 abril, 2023



Se trata de la segunda cuota y se puede obtener y descargar el boleto a través de los botones “descargar boleto” y “pagar online” en la web de ATM. Hay tiempo hasta el viernes 28 de abril.

La Administración Tributaria Mendoza (ATM) informó que hasta el viernes 28 de abril hay tiempo para abonar en término la segunda cuota del Impuesto Inmobiliario 2023. Los contribuyentes pueden obtener y descargar el boleto a través de los botones “descargar boleto” y “pagar online” en la web de ATM ([www.atm.mendoza.gov.ar](http://www.atm.mendoza.gov.ar)).

El vencimiento de la segunda cuota será del 24 al 28 de abril. Además, los vencimientos de la tercera, cuarta, quinta y sexta cuota serán del 23 al 30 de junio, del 25 al 31 de agosto, del 25 al 31 de octubre y del 22 al 29 de diciembre, respectivamente.

## **Descuentos**

El contribuyente que no posea deuda al 31 de diciembre de 2022 tiene incluido 10% de descuento y un adicional de 10% si también estuvo al día al 31 de diciembre de 2021.

## **Modalidades de Pago**

*Sitio de ATM:*

- Pago en línea con tarjetas.
- Código QR en el boleto (Canal E-Pagos y Billetera Virtual 3.0).
- Pago con Criptomonedas.

*Adherir al pago electrónico:*

- Red Link
- Red Pago Mis Cuentas

*Pago sin boleto (indicando N° de padrón o CUIT)*

- Pago Fácil.
- Rapipago.
- Bolsa de Comercio de Mendoza.

## **Calendario de vencimientos Impuesto Inmobiliario:**

- Vencimiento 2: del 24 al 28 de abril.
- Vencimiento 3: del 23 al 30 de junio.
- Vencimiento 4: del 25 al 31 de agosto.
- Vencimiento 5: del 25 al 31 de octubre.
- Vencimiento 6: del 22 al 29 de diciembre.

***Fuente: Prensa Gobierno de Mendoza.***